

# AN aprueba solicitar a Parlamentos extranjeros investigar a Guaidó

El chavismo y la oposición que integra la Asamblea Nacional (AN), electa en los cuestionados comicios del 6 de diciembre, mueven una nueva pieza para intentar encarcelar a Juan Guaidó, presidente del Parlamento electo por más de 7 millones de venezolanos en 2015 y los diputados que los respaldan.

En sesión ordinaria la AN, presidida por Jorge Rodríguez, autorizó solicitar a los parlamentos de Argentina, Paraguay, España, Colombia, Panamá y al Congreso de los Estados Unidos (EEUU) investigar a Juan Guaidó, quien además es reconocido por una parte importante de la comunidad internacional como presidente encargado del país por, supuestamente el gobierno y los funcionarios de su cúpula, intentar apropiarse de los bienes de la nación.

Alineándose al discurso que reiteran funcionarios del régimen de Nicolás Maduro, el diputado Hugbel Roa dijo que es necesario que se emita una rogatoria dirigida a los diferentes parlamentos para develar cómo las directivas de la AN de los años 2016 y 2021 habría hecho para, según el chavismo, enriquecerse con recursos venezolanos o destinados a la nación

«Creemos necesario que cada uno de los países realice las investigaciones necesarias para que quede claro qué ocurría ahí y cómo esta banda tejió nuevas formas de delito. Llegaremos al fondo de los detalles de lo que se cometió contra Nicolás Maduro, el pueblo chavista y el país», dijo el parlamentario.

La petición fue respaldada por su par Pedro José Rojas, de los grupos minoritarios de la oposición. Al tiempo que enfatizó la necesidad de que las investigaciones se realicen de forma objetiva.

El presidente de la AN de Maduro enfatizó que la solicitud la emiten Parlamentos del mundo porque afirmó la oposición venezolana nunca usó los recursos destinados a Venezuela para atender la emergencia humanitaria compleja que azota a la nación.

«En esa rogatoria pediremos que colaboren en la investigación de esos robos porque por más que hayan delirado y alucinado con el supuesto interinato no puede pasar por alto que los mandatarios

y dignatarios de esos países permitan que en su suelo se perpetren delitos», agregó.

Entre los argumentos dados por Jorge Rodríguez para investigar a Guaidó, los diputados que los respalda y líderes políticos está el hecho de que el dirigente Leopoldo López viva en una de las zonas más costosas de España.

## **Detrás de la ambulancia**

La AN de Maduro también aprobó este 26 de enero un acuerdo de apoyo a la postulación del contingente internacional de médicos especializados en situaciones de desastre y graves epidemias «Henry Reeve» ante el comité del Premio Nobel de la Paz y el Parlamento de Noruega.

Aunque el diputado Luis Augusto Romero en su derecho de palabra respaldó la iniciativa de postular a la brigada «Henry Reeve» ante el comité del Premio Nobel de la Paz y el Parlamento de Noruega, pidió que la Cámara haga un reconocimiento a los médicos venezolanos, pues han hecho frente a la pandemia.

Por la bancada oficialista la diputada Tania Díaz precisó que en el mundo se cuentan más de 1.949.566.468 casos vistos y 14.207.329 intervenciones quirúrgicas hechas por la brigada cubana. La parlamentaria apuntó que en Venezuela se contabilizan más de 3 millones de intervenciones y 149.514 partos.

Tania Díaz prometió que la nueva AN de mayoría chavista resarcirá el daño que a su juicio ha hecho el supuestos bloqueo y las sanciones al sistema de salud venezolano. Aunque trabajadores del gremio alertaban sobre el colapso del sistema mucho antes de llegar las medidas contra funcionarios del gobierno.

## **Puntos de información**

En la plenaria el presidente de la comisión especial para la Defensa Territorial del Esequibo, Hermann Escarrá, afirmó que la pugna territorial que Venezuela mantiene con Guyana va más allá de las diferencias y que compete a todo los venezolanos.

Pese a que en el pasado diputados opositores a las políticas del gobierno han denunciado que el gobierno de Maduro ha enfrentado a disputa con ligereza, Escarrá aseveró que es necesario que se tome una decisión cuánto antes.

«En febrero hay que tomar una decisión. O Venezuela comparece ante la CIJ o Venezuela no comparece y busca formas alternativas

que existen en el derecho internacional para defender el Esequibo», dijo.

Por su parte el diputado Ezequiel perez pidió la creación de una comisión especial para atender la situación migratoria que se vive en la frontera entre el Táchira y Colombia.

El Parlamentario urgió la conformación de la instancia parlamentarias a fin de establecer un diálogo con el gobierno colombiano para que permita la atención a los venezolanos que van a la nación neogranadina en busca de medicinas o ayuda médica.

Mientras tanto, el diputado Luis Martínez, integrante de la comisión para el Diálogo de la AN de Maduro, dice que han invertido horas en conversaciones con diferentes sectores del país. Afirma que el 27 de enero comenzarán actividades de carácter público y que espera se extiendan en todo el país.

Con información de TalCual